



MTRA. SANDRA GUZMÁN LUNA
DIRECTORA GENERAL DE POLÍTICAS PARA EL CAMBIO CLIMÁTICO
PRESENTE

NÚMERO DE SOLICITUD: RUC 2207

FECHA: 12 DE MARZO DE 2019

LUGAR: Cancún, Quintana Roo

PERIODO: 7 Y 8 DE MARZO DE 2019.

OBJETO DE LA COMISIÓN: Participación en el Taller para el diseño de la estrategia de atención del "Síndrome Blanco" en arrecifes del Caribe Mexicano"

BREVE RESUMEN DE LAS ACTIVIDADES REALIZADAS: Se participó en la preparación de la propuesta de estrategia de atención del síndrome blanco en arrecifes del Caribe Mexicano y se obtuvo mayor información sobre la situación y el estado actual del Síndrome Blanco en los arrecifes en el Caribe Mexicano.

CONCLUSIONES: Se apoyó en la identificación de acciones a ser integradas en el plan de acción regional para atender la problemática, en la que la visión del enfoque de adaptación al cambio climático se considere aun sin conocer si la problemática del síndrome está relacionada con cambios en el clima. Lo anterior es importante porque los corales son un ecosistema marino prioritario para la protección de costas y reducción de la vulnerabilidad ante impactos del cambio climático. Ante este contexto, es prioritario sumar esfuerzos para la implementación de acciones de conservación de este ecosistema. Así mismo, se apoyó en la identificación de actores y roles clave en donde se incluye la participación de la DGPCC-SEMARNAT.

RESULTADOS OBTENIDOS: Se identificaron sinergias, retos y oportunidades para la ejecución del plan de acción regional. La DGPCC-SEMARNAT, estará revisando la propuesta del plan para ser integrada como el plan de acción a ejecutar en los próximos meses de manera conjunta con actores locales, la SEMARNAT y la Comisión Nacional de Áreas Naturales Protegidas (CONANP).

CONTRIBUCIONES PARA LA DEPENDENCIA: Se fortaleció la relación y se identificaron estrategias de trabajo conjunto con la Comisión Nacional de Áreas Naturales Protegidas para la región del Caribe Mexicano, de manera particular para el tema de protección de arrecifes de coral y de ecosistemas costeros asociados como manglar y dunas costeras.

ATENTAMENTE

GLORIA CUEVAS GUILLAUMIN
ASESORA

Declaro, bajo protesta de decir verdad, que los datos contenidos en este formato son los solicitados y manifiesto tener conocimiento de las sanciones que se aplicarían en caso contrario.



FOLIO No.	2207
FECHA	05/03/2019

I. UNIDAD RESPONSABLE

I.1.-CLAVE Y DENOMINACIÓN **414 Dirección General de Políticas para el Cambio Climático**

II. SERVIDOR PÚBLICO COMISIONADO

II.1.-NOMBRE **GLORIA CUEVAS GUILLAUMIN** II.3.-ORIGEN **México** Distrito Federal
II.2.-CARGO **ASESORA** II.4.-RFC **CUGG8212096E3**

Me permito informar a usted que ha sido designado para realizar la comisión que enseguida se detalla.

III. DATOS DE LA COMISIÓN Y ASIGNACIÓN DE VIÁTICOS

III.1.-DESTINO	III.2.-PERIODO	III.3.-NÚMERO DE DÍAS		III.4.-CUOTA	III.5.-IMPORTE
NACIONAL (CD-ESTADO) INTERNACIONAL (CD-PAÍS)	F. INICIO	F. TERMINO	COMPLETO	MENOS DE 24 HRS. DIVISA	POR DÍA MENOS DE 24 HRS. AUTORIZADO PAQUETE
Cancún Quintana Roo	07/03/2019	08/03/2019	1	1	MXN 1,700.00 850.00 100% 2,550.00
TOTAL DÍAS:					
					EUROS 0.00
					DOLARES 0.00
					PESOS 2,550.00

IV. MOTIVO DE LA COMISIÓN

Taller para el diseño de la estrategia de atención del Síndrome Blanco en arrecifes del Caribe Mexicano.

V. OBSERVACIONES

VI. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL

Lo anterior en el entendido que de conformidad con la normatividad aplicable los servidores públicos comisionados deberán observar, en todo momento, los principios de austeridad y racionalidad en el ejercicio de los recursos públicos federales; por lo que la erogación de los recursos queda bajo su única y absoluta responsabilidad y que deberá observar las disposiciones normativas aplicables.

AUTORIZO	REVISÓ	SERVIDOR PÚBLICO COMISIONADO
 KATYA PUGA CORNEJO SUBSECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y POLÍTICA AMBIENTAL	 Lic. Claudia Elena García Talavera Coordinadora Administrativa	 GLORIA CUEVAS GUILLAUMIN ASESORA